

Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16,17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Xaltocan, Tlaxcala, a través del Órgano Interno de Control emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS SERVICIOS DE DECLARACIONES, AUDITORIAS, PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION Y PROCEDIMIENTOS DE SUBSTANCIACION, QUE PROPORCIONA EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE XALTOCAN, TLAXCALA.**

**I. Denominación del Sujeto Obligado.**

**El ayuntamiento de Xaltocan, Tlaxcala, a través del Órgano Interno de Control** con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n col. Centro,. San Martin Xaltocan, Tlax. C.P. 90440., es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.**

- Elaborar los informes de irregularidades detectadas por presuntas faltas administrativas.
- Atender las denuncias que presenten las personas físicas o morales, por actos u omisiones cometidos por personas servidoras públicas, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Integrar los expedientes para la investigación, substanciación y, en su caso, resolución de procedimientos de Responsabilidades Administrativas.
- Notificar a las personas servidoras públicas presuntas responsables, de las constancias del expediente que se forma derivado del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, que se haya integrado en la investigación; así como de las demás constancias y pruebas que hayan aportado u ofrecido las autoridades investigadoras, para sustentar dicho Informe.
- Remitir las constancias originales del expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa al Tribunal encargado de resolver el asunto.
- Intervenir en cualquier procedimiento administrativo que el OIC realice .



- Participar en los procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de las personas servidoras públicas.
- Mantener el control de los números de oficio que se designan para tratar los diversos temas del OIC.
- Elaborar oficios en los que se requiera o remita información o se mantenga comunicación con diversas autoridades, para la debida integración del expediente en que se actúe.
- Activar declaraciones de en sus diferentes modalidades inicial, modificación y conclusión.

### **III. Transferencia de datos personales.**

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

### **IV. Medios disponibles para que la persona titular de los datos personales, manifieste su negativa para el tratamiento.**

En todo momento usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia o la persona Oficial de Protección de Datos Personales de este Ayuntamiento de Xaltocan, Tlaxcala, También puede presentar su negativa a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

### **V. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral**

A través de la siguiente dirección electrónica:

<https://docs.google.com/document/d/1RBmwCQ0ouTz53t4vCWbBIphhgizFqurW/e/dit?usp=sharing&ouid=109269850606096623637&rtpof=true&sd=true>

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

**FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: ABRIL DE 2025**

